8.–Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: 26 días a contar desde el siguiente a la publicación en el Diario Oficial de Extremadura.

b) Documentación a presentar: Ver Pliego de Prescripciones Técnicas.

c) Lugar de presentación:
1.º Entidad: Registro General de Documentos de la Consejería de Presidencia y Trabajo.
2.º Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
3.º Localidad y código postal: Mérida-06800.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses contados a partir de la apertura de proposiciones.
e) Admisión de variantes:

9.–Apertura de las ofertas: En los 3 días siguientes al de finalización del plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Juntas de la Consejería de Presidencia y Trabajo.

10.–Otras informaciones:

11.–Gastos de anuncios: por cuenta del adjudicatario.

Mérida, a 8 de noviembre de 1996.–El Secretario General Técnico (O. 13-09-95), JOSE ANGEL RODRIGUEZ JIMENEZ.

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y COMERCIO

RESOLUCION de 8 de noviembre de 1996, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia a concurso público el servicio de «Diseño, maquetación, fotocomposición, fotomecánica e impresión de la guía de productores agroalimentarios extremeños y la guía de los vinos de Extremadura. Expte.: 54/96».

Se anuncia a concurso público, por un importe máximo de Ocho millones ochocientas mil pesetas (8.800.000 Ptas.) I.V.A. incluido, siendo la clasificación exigida:

GRUPO	SUBGRUPO	CATEGORIA
III	8	D

El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de Características Técnicas, se halla expuesto en la Secretaría General Técnica, Sección de Contratación de Obras y Suministros, de la Consejería de Agricultura y Comercio, calle Adriano número 4-1.ª Planta, Mérida.

En dicho Pliego se contiene el modelo de proposición económica.

Plazo y lugar de presentación de ofertas hasta las 12.00 horas del vigésimo sexto día (26) natural contado a partir del siguiente a su publicación en el D.O.E., en el Registro General de la Consejería de Agricultura y Comercio en el domicilio antes citado, prorrogándose hasta las 12.00 horas del lunes siguiente si el vigésimo sexto día natural fuese sábado.

Los documentos que deberán presentar los licitadores, serán los reseñados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En el caso de que las proposiciones sean enviadas por Correo, deberá comunicarse de forma fehaciente a esta Secretaría General Técnica, antes de que expire el plazo de presentación de las mismas.

La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Mesa de Contratación que se constituirá dos días después de la finalización del plazo de presentación de ofertas, en la C/ Adriano 4 (Consejería de Agricultura y Comercio) en Mérida.

Las comunicaciones para la subsanación de errores en la presentación de la documentación, se realizará por la Mesa de Contratación en el acto de apertura de las ofertas económicas, contando a partir de ese momento el plazo de tres días para presentar la documentación requerida.

Los gastos que ocasione este anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Mérida, 8 de noviembre de 1996.–El Secretario General Técnico, P.D. (Orden 27-09-95, D.O.E. n.º 116 de 03-10-95), ANTONIO P. SANCHEZ LOZANO.

CONSEJERIA DE BIENESTAR SOCIAL

ANUNCIO de 13 de noviembre de 1996, por el que se convoca a pública licitación, por el sistema de concurso, la contratación del suministro adquisición de equipos informáticos para desarrollo del convenio para la integración de emigrantes y retornados.

La Consejería de Bienestar Social de la Junta de Extremadura ha

resuelto anunciar a pública licitación, por el sistema de concurso, el suministro adquisición de equipos informáticos para desarrollo del convenio para la integración de emigrantes y retornados, con las siguientes características:

—Presupuesto de licitación: 6.000.000 Ptas.
—Plazo de ejecución: 10 días contados a partir de la fecha de formalización del contrato.

El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares estará de manifiesto en el Servicio de Inversiones de la Consejería de Bienestar Social, en Paseo de Roma, s/n (Módulo B) de Mérida (Badajoz).

Presentación de proposiciones: Se dirigirán al Registro General de esta Consejería en Paseo de Roma, s/n de Mérida. El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las catorce horas del decimotercer día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el D.O.E.

La Comisión de Compras se celebrará en las dependencias de la Consejería de Economía, Industria y Hacienda, en la primera sesión que se celebre, una vez finalizado el plazo de presentación de proposiciones.

Mérida, a 13 de noviembre de 1996.—El Secretario General Técnico, P.O. 15-01-96 (D.O.E. 30-01-96), RAFAEL RODRIGUEZ BENITEZ CANO.

CONSEJERIA DE ECONOMIA, INDUSTRIA Y HACIENDA

ANUNCIO de 9 de octubre de 1996, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-006025-000000.

Visto el expediente incoado en este Servicio Territorial a petición de Eléctrica del Oeste, S.A., con domicilio en Cáceres, Viena, 1, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: C.T. núm. 1 Casas del Castañar.
Final: C.T. proyectado.
Término municipal afectado: Casas del Castañar.
Tipo de línea: Subterránea.
Tensión de servicio en Kv: 13,2.
Materiales: Nacionales.
Conductores: Aluminio.
Longitud total en Kms: 0,220.
Emplazamiento de la línea: Varias calles de Casas del Castañar.

ESTACION TRANSFORMADORA:

Tipo: Cubierto.
N. de transformadores: Número 2.
Relación de transformación: 13,200/398,000/230,000.
Potencia total en transformadores: 500 (KVA).
Emplazamiento: Casas del Castañar. Centro de Salud de Casas del Castañar.
Presupuesto en pesetas: 3.319.707.
Finalidad: Suministro a Centro de Salud y mejora del servicio.
Referencia del Expediente: 10/AT-006025-000000.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/66, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 9 de octubre de 1996.

El Jefe de Servicio Adm. Industrial, E. y Minas,
PEDRO GARCIA ISIDRO

ANUNCIO de 5 de noviembre de 1996, sobre otorgamiento de un permiso de investigación en la provincia de Cáceres, denominado «Belén», n.º 9894.

El Servicio de Administración Industrial, Energía y Minas de Cáceres de la Dirección General de Ordenación Industrial, Energía y Minas de la Consejería de Economía, Industria y Hacienda, hace saber: Que ha sido otorgado el Permiso de Investigación que a continuación se relaciona, con expresión de número, nombre, minerales, cuadrículas mineras y términos municipales:

9.894, «Belén», todos de sección c); fracción 1.ª: 75 C.M.; fracción 2.ª: 16 C.M. y fracción 3.ª: 94 C.M.; Trujillo, Madroñera, Santa Cruz de la Sierra, Herguijuela, Puerto de Santa Cruz, Conquista de la Sierra y Abertura.